

ESTADO DE AGUASCALIENTES

I. *Extensión territorial, límites y situación geográfica.* — El Estado de Aguascalientes es uno de los más pequeños de la República y ocupa el vigésimo sexto lugar entre los 29 Estados y Territorios de la confederación mexicana, siendo inferiores á él en extensión los de Colima, Morelos, Tlaxcala y el Distrito Federal. Comprende 7.644 kilómetros cuadrados y está situado al NO. de la ciudad de México á una distancia de 400 kilómetros aproximadamente.

El Estado de Zacatecas rodea al de Aguascalientes por el N., NE. y O., y por el S., E. y SE., colinda con el de Jalisco. La posición geográfica del Estado que describimos está comprendida entre los 21° 31' y 22° 23' de lat. N., y entre los 2° 42' y 3° 48' long. O. del meridiano de México.

II. *Orografía é Hidrografía.* — El suelo de Aguascalientes es escabroso y accidentado en gran parte. Varios ramales de montañas que se desprenden de la *Sierra Madre* lo cruzan en todas direcciones. Al S., en su límite con Zacatecas se encuentra la *Sierra del Laurel*, cuyo pico dominante alcanza una altura de 3.091 metros sobre el mar. El Alzado y el Cabrito son otros cerros imponentes de esta sierra, que con los del Picacho (1.945 metros) Rincón de la Virgen, Temascal y Campana, pertenecientes á la sierra de *Guajolotes*, forman un semicírculo de alturas que rodea algunas planicies y mesetas muy fértiles como las de la Cruz y la de los Pozos.

Otras derivaciones de estas cordilleras suben al N. y NE., donde se señalan con alturas importantes como el cerro Gordo y el del Pinal. En el centro del partido de Calpulalpan, la cordillera toma el nombre de *Sierra del Pabellón* y rodea la mesa de la *Congoja*, elevándose progresivamente al NO. hasta el cerro del Organo, que mide 2.224 metros sobre el nivel del mar, y donde otra cadena de montañas con el nombre de *Sierra Fría*, se dirige al NE. marcando el límite del Estado. La cabecera del partido, ó sea Rincón de Romos, se asienta en la ladera oriental, al extremo de una gran llanura fertilizada por tres ríos de relativa importancia; pero esta llanura termina en el límite del partido, donde de nuevo se levanta el terreno y forma otra complicada cadena en el de Asientos, con alturas de 2.100 á 2.400 metros como los cerros del Chiquihuite, San Juan, la Bufa y Altamira, á cuyo pie se encuentra la villa de Asientos, á 1.315 metros sobre el mar.

El partido de la capital, aunque de suelo accidentado también por las sierras del Laurel y Guajolotes que ya mencionamos, posee grandes llanuras, especialmente al E., donde se encuentra el extenso llano de Tecuán.

Tal combinación de sierras con llanuras produce un sistema hidrográfico de gran

utilidad fertilizante del suelo, aunque se comprende no puede constituir corrientes caudalosas sino ríos y arroyos de poco cauce, pero constantes.

En el partido de Rincón de Romos nacen los ríos Blanco, Santiago y Pabellón, que corren al Este á reunirse con el San Pedro, el cual viene del Estado de Zacatecas, entra en el partido por el Norte y baja al Sur, donde toma el nombre de Aguascalientes. El partido de Ocampo posee como única corriente de alguna importancia, el río de Chicalote, que nace en Zacatecas, atraviesa dicho partido por el centro en dirección SO. y se une al Aguascalientes un poco al norte de la capital del Estado. En esta confluencia hay varias caídas de agua muy útiles para la industria. Engrosado así este río y aumentada aún su corriente poco después con las aguas del Morcinique, sale por la frontera Sur del Estado, corre por el de Jalisco y se une al caudaloso Lerma que desagua en el Pacífico.

Las grandes llanuras que se extienden al Este y Sur del partido de Aguascalientes, carecen de ríos; pero la parte occidental se encuentra regada por multitud de arroyos que se desprenden de la sierra de los Guajolotes, y reunidos forman el Morcinique ya mencionado. En dirección contraria al mismo van también en esta parte del territorio el *Texas* que corre hacia Calvillo, en cuya población se une al río de la Labor que atraviesa este partido de Norte á Sur.

III. *Clima y producciones.*—El clima tórrido que por la latitud corresponde al Estado de Aguascalientes, está dulcificado por la altura de toda la mesa central mexicana que en dicho Estado alcanza á 2,000 metros sobre el nivel del mar, y por lo tanto sus terrenos entran en la clasificación de *tierras frías*, que así llamamos las situadas á más de 1,400 metros de altura; pero esta expresión de *tierras frías* no indica que reinen bajas temperaturas en tales lugares. La modificación consiste únicamente en que se suaviza el verano sin que el invierno sea riguroso; y así vemos que la temperatura media de la ciudad de Aguascalientes es de 17° á 18° centígrados, no pasando de 30° en el verano y descendiendo en el invierno muy rara vez al cero del termómetro. Este clima permite el cultivo, con éxito, de los cereales y de la vid, si bien este último se encuentra poco desarrollado. La principal producción agrícola consiste en maíz, trigo y frijol, y en algunas regiones se obtienen caña de azúcar y cacahuate de muy buena calidad.

Las lomas de las distintas sierras que cruzan el país están pobladas de espeso bosque donde abunda la madera para construcción y combustible, y algunas de aquellas son muy propias para el cultivo de viñedos cuya industria no cabe dudar que tiene reservado en el país gran porvenir.

Otra riqueza del Estado se encierra en sus abundantes minas de plata, plomo y cobre, poco explotadas en la actualidad, y hay tal cantidad de manantiales de aguas termales y minerales que le dieron su nombre de Aguascalientes.

IV. *División política, población, gobierno.*—Cuatro son los partidos en que se halla dividido el Estado y son: Rincón de Romos al Norte, Ocampo al NE., Calvillo al Oeste y Aguascalientes al Oeste y Sur. Este último es el mayor de los cuatro, y en su centro se encuentra la ciudad del mismo nombre, cabecera del partido y á la vez capital del Estado.

Los cuatro partidos mencionados abarcan las siguientes municipalidades:

Aguascalientes: comprende la municipalidad de su nombre y la de Jesús María, con 22 haciendas y numerosos ranchos.

Rincón de Romos: con los municipios de Rincón de Romos, San José de Gracia y Cosío.

Ocampo, se forma de las municipalidades de Asientos, cabecera del partido y de Tepezalá.

Calvillo: con una sola municipalidad que es la de su nombre, cinco haciendas y cien ranchos.

La población, según el censo de 1895, era entonces de 104.693 habitantes en todo el Estado, correspondiendo 65.056 al partido de la capital; 13.586 á Rincón de Romos; 15.444 á Ocampo y 10.607 á Calvillo, y siendo la extensión territorial de 7.644 kilómetros cuadrados resulta una densidad en la población de 13'68 habitantes por kilómetro cuadrado.

El Estado de Aguascalientes perteneció hasta 1838 á la jurisdicción de Zacatecas, año en que fué declarado departamento: en 1846 se le elevó á la categoría de Estado, cuyo rango conservó hasta 1847, siendo incorporado de nuevo al de Zacatecas y erigiéndose definitivamente en Estado Federal por la Constitución de 1857 (*).

De acuerdo con dicha Constitución el gobierno de Aguascalientes se compone de los tres poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El primero reside en una cámara ó congreso de siete diputados propietarios con igual número de suplentes, que se renueva por total cada dos años, correspondiendo elegir tres diputados al partido de la Capital, dos al de Rincón de Romos, uno al de Ocampo y uno al de Calvillo.

El Poder Judicial lo forman el Supremo Tribunal de Justicia, tres jueces de primera instancia y menores y los alcaldes constitucionales. El Tribunal Supremo se integra con tres magistrados electos por el pueblo cada cuatro años, y un Secretario de Acuerdos.

El Poder Ejecutivo reside en un Gobernador electo popularmente cada cuatro años y que puede ser reelegido al final del período de gobierno para el período próximo. Este elevado cargo de la administración pública lo desempeña actualmente y por segunda vez D. Rafael Arellano (**), gobernante inteligente y honrado á quien debe el Estado una gran parte de su progreso. El Sr. Arellano es hijo de la ciudad de Aguascalientes, á la que profesa ardiente cariño demostrado en múltiples obras de utilidad, beneficencia y ornato, realizadas desde 1881 á 1884 y desde 1895 á la fecha, épocas en que el sufragio popular lo llevó al gobierno del Estado. El Liceo de Niñas, el Teatro Morelos, la calzada de Ojocaliente, la entubación de las aguas potables y las albercas públicas, obras son todas que se deben á su iniciativa y á su constante entusiasmo por el adelanto de la ciudad. El Asilo de mendigos funciona desahogadamente merced á la munificencia del Sr. Arellano, que le dedica grandes cantidades de su peculio particular,



D. RAFAEL ARELLANO,
Gobernador del Estado de Aguascalientes

(*) *Ligeros Apuntes para la geografía y estadística del Estado de Aguascalientes*, por D. Rodrigo A. Espinosa.

(**) En prensa nuestro libro, fué electo gobernador de Aguascalientes D. Carlos Sagredo para sustituir al Sr. Arellano que termina su período. Del Sr. Sagredo se espera continúe la obra de engrandecimiento del Estado.

y por último, con los honorarios de su cargo, sostiene en México pensionados varios jóvenes estudiantes aguascalentenses que á él deberán mañana los triunfos que obtengan con su talento.

No tiene otros títulos y otros honores que ostentar el Sr. Arellano, y no porque en todo tiempo no haya prestado relevantes servicios á su país, sino que su natural modestia lo hace huir siempre de lo que considera simplemente de relumbrón. Su aspiración constante es hacer el bien, su profesión la caridad, y su ambición única el cariño de sus compatriotas, que alcanzado lo tiene, al menos de todos aquellos que saben estimar los bellos sentimientos de su corazón generoso.

En las arduas tareas del Gobierno acompaña al Sr. Arellano el secretario don Fernando Cruz, cuya laboriosidad é inteligencia son por todos reconocidas.

V. *Instrucción pública, prensa, hombres ilustres.* — La educación popular, atendida preferentemente por los Poderes públicos, cuenta con numerosos establecimientos de instrucción primaria, repartidos en los pueblos todos del Estado, dirigidos por un personal docente escogido y bien remunerado, y dotados con las obras de texto necesarias y gran cantidad de los útiles recomendados por la pedagogía y la higiene. En la capital, como centro el más populoso del Estado, es donde mayor número de colegios y escuelas oficiales y particulares se encuentra, contándose el Instituto de Ciencias del Estado, el Liceo de Niñas, una Academia de Dibujo, una de Música, siete escuelas de niños, dos de párvulos, una normal de varones y otra de adultos, cuatro de niñas, tres de párvulas y doce colegios particulares, entre estos últimos el Seminario de Guadalupe y el Colegio Anglo-mexicano.

El tesoro del Estado dedica anualmente una buena parte de su presupuesto al sostenimiento de los mencionados centros de educación, á los que asisten diariamente por término medio dos mil educandos.

Una Junta Directiva de Instrucción primaria, vigila el cumplimiento de la ley de Instrucción Pública obligatoria y estudia continuamente las necesidades de la enseñanza, proponiendo al gobierno las medidas tendentes al progreso de la misma.

La prensa en Aguascalientes tiene por representantes ocho publicaciones de literatura, ciencias y propaganda religiosa, contándose entre ellas dos políticas que son, el *Correo del Centro* y *El Republicano*: este último es el decano de la prensa del Estado, pues apareció por primera vez en 1868 con carácter oficial que aun hoy conserva. Su director es el atento caballero D. Rodrigo A. Espinosa, encargado de la Oficina de Estadística, á quien debemos muchas de las noticias que acerca del Estado tenemos.

Cuenta Aguascalientes entre sus hijos ilustres á Fray Manuel Arce, Francisco Primo Verdad, Juan Flores Alatorre, Miguel Ruelas, Teodosio Lares, Jesús Terán y José M.^a Arteaga, que se distinguieron por su saber en las ciencias unos y en las artes militares otros.

VI. *Poblaciones principales. Su industria y comercio.* — Los principales centros de población del Estado de Aguascalientes se reducen á la capital: los demás pueblos carecen de interés en el día, si bien algunos progresan tan rápidamente que ofrecen ser florecientes ciudades en plazo breve.

AGUASCALIENTES

Esta bonita y limpia ciudad, capital del Estado, de benigno clima y sonriente aspecto, fué fundada en 1575 y está situada en una fértil llanura, á los 21° 53' 17"

de latitud N. y á los 3° 9' 56" de longitud O. de México, de cuya metrópoli dista por el Ferrocarril Central Mexicano que á ella la une, 585 kilómetros, al NO. Su población alcanza á 30.872 individuos de las tres razas: europea, indígena y mezclada, dominando la última, y todos ellos hablan el español y profesan, con pocas excepciones, la religión católica.

La llanura en que se asienta la ciudad termina al SO. en la áspera sierra del Laurel. Al SSE. se levanta el cerro de los Gallos, al S. el de San Bartolo y al O. el de Picacho, que se eleva á 1.945 metros.

Por la llanura se desliza el río San Pedro, que corre de Norte á Sur, y por el centro de la ciudad un arroyo sin nombre que afluye al primero.



AGUASCALIENTES. — PALACIO DE GOBIERNO.

Más de trescientas huertas y jardines rodean la simpática población, perfumándola con el aroma de sus flores y ofreciendo perspectivas de rara belleza que cautivan al forastero.

Las calles de Aguascalientes, en número de 459, son generalmente rectas y de regular anchura, si bien la mayor parte de poca extensión: casi todas se encuentran empedradas y muy limpias.

Entre sus edificios principales son dignos de mención el Teatro Morelos, el Liceo de Niñas, el Instituto, el Cuartel de Gendarmes, el Hospital Civil, el Salón de Exposición, la Lonja, el Seminario, la Cárcel de Hombres, el Parián y el Mercado Terán. Los palacios Municipal y de Gobierno, así como los templos católicos, son obras antiguas de severa arquitectura y buenas proporciones. El palacio Municipal y el Camarín de San Diego se deben al talento artístico de Tresguerras.

De las nueve plazas que existen en el trazado de la ciudad, la más notable es la de la Constitución, por su tamaño y su arbolado espléndido. En el centro hay una elevada columna dórica que un tiempo ostentó en su remate una mala estatua de Fernando VII, suprimida con mucho acierto pero no sustituida, lo que es de lamentar porque en tal estado queda muy desairada dicha columna.

Una de las buenas condiciones de la ciudad de Aguascalientes es su riqueza en agua potable, conducida abundantemente y pura por dos acueductos principales: la acequia de Ojocaliente que surte por cañerías de hierro todas las fuentes públicas de la población y la acequia del Cedazo que alimenta las fuentes del Encino y del antiguo Hotel de los Chávez. Esta abundancia del precioso líquido permite el riego de las numerosas huertas que hay en la ciudad y la existencia de muchos y grandes establecimientos balnearios como los de Ojocaliente, los Arquitos, las Delicias y las dos albercas que para el pueblo se mandaron construir inmediatas á la estación del Ferrocarril Central Mexicano.

Hay en Aguascalientes dos plazas de toros, una de las cuales construída recientemente, es elegante y amplia.



AGUASCALIENTES. — IGLESIA PARROQUIAL

Los templos, en número de once, son generalmente de buena y sólida fábrica, distinguiéndose la iglesia Parroquial por su bella arquitectura. En algunos, como el de San Marcos, se encuentran cuadros de mérito, firmados por artistas de nota.

La industria y el comercio en esta progresista capital alcanzan notable desarrollo, contando la primera con establecimientos importantes como las fábricas de hilados y tejidos de lana *San Ignacio*, del Sr. Pedro Cornú, *La Aurora* y *La Purísima*; *La Ninfa*, *La Luz Eléctrica*, de cerillos; *El Moro* y *La Concordia* (de jabón y velas) y otras más, siendo múltiples los pequeños talleres de tejidos en que se manufacturan zarapes, ponchos, cambayas, jergas, plaids, chomite, chalinas, rebozos y toallas de vistosos dibujos.

El comercio cuenta con casas muy importantes y acreditadas que sostienen relaciones activas con la capital de la República, con los Estados Unidos y algunas con las principales plazas de Europa.

Por último, hay en Aguascalientes una empresa de tranvías, otra de luz eléctrica y algunos teléfonos particulares.

RINCÓN DE ROMOS

La ciudad de Rincón de Romos, cabecera del 2.º partido del Estado, es una población que no cuenta menos de ocho mil habitantes, fundada á mediados del siglo XVIII y á 42 kilómetros de Aguascalientes en dirección NNO. Las calles, estrechas y tortuosas, están bien cuidadas y empedradas. Cuenta con algunos buenos edificios, como la iglesia parroquial y la casa de López de Nava, y con dos plazas y jardines.

ASIENTOS

Esta villa, cabecera del partido de Ocampo, tuvo gran importancia en el siglo anterior por ser el centro de una valiosa región minera, hoy muy decaída en la explotación. Asientos fué la cuna de Lares y de Ruelas y hospedó algún tiempo al barón de Humboldt, cuando en su peregrinación científica por América se detuvo en ella para estudiar sus ricas minas de plata, cobre, magistral, etc.

CALVILLO

Ciudad de seis mil habitantes, con calles rectas y empedradas, pero con malas aceras y pésimo alumbrado. Está situada á 59 kilómetros al O. de la capital del Estado y es un centro comercial de relativa importancia. Lo más notable de la ciudad es la plaza principal, adornada con profusión de bellísimos naranjos.

VII. *Agricultura.* — Brillante porvenir está reservado á este ramo de la industria en el Estado de Aguascalientes. El suelo en general se adapta á variados cultivos, y la abundancia de corrientes fluviales aseguran las cosechas no obstante la frecuencia de las heladas en ciertos meses del invierno. El aumento de población y las nuevas vías que han de abrirse á través de las regiones agrícolas, traerán el incremento á la producción de que es capaz aquella tierra fértil.

Para dar una idea aproximada del estado que guarda hoy la agricultura en el territorio aguascalentense, procederemos por distritos; ya porque el orden lo exige, y ya porque de uno á otro varían los productos por razones climatológicas.

PARTIDO DE AGUASCALIENTES

El partido de la capital, por ser el mayor de los cuatro en que se divide el Estado, es el de producción más considerable. En las 17 haciendas que cuenta, llamadas Peñuelas, San Antonio, Santa Inés, Montoro, La Tinaja, San Bartolo, Cantera, Agostaderito, Hacienda Nueva, Cieneguilla, Chicalote, Cañada Honda, Santa María, Palo Alto, Zoyatal, Mirandilla, Venadero, San José de Guadalupe, San Lorenzo, Los Cuartos y Chichimeco, se obtienen los siguientes productos anuales:

PRODUCCIÓN DEL AÑO 1897			
Cebada	Hect.	350	valor \$ 262
Maíz	»	69.091	» » 103.636
Trigo	Kilog.	207.660	» » 10.383
Frijol	Hect.	9.601	» » 19.202
Camote	Kilog.	5.750	» » 57
Papas	»	46.000	» » 460
Chile verde	Hect.	10.636	» » 25.526
Cacahuete	»	1.200	» » 3.000
			<u>162.526</u>

Puede, sin embargo, observarse que esta producción es insignificante si se tienen en cuenta la extensión del territorio y calidad del suelo; pero, lo repetimos, faltan brazos y vías de comunicación.

PARTIDO DE RINCÓN DE ROMOS

Generalmente montañoso, el partido de Rincón de Romos parece prestarse poco para la agricultura; no obstante, en las mesetas y algunas llanuras que posee, se encuentran fértiles terrenos que producen cebada, maíz, trigo, frijol y chile. Puede calcularse en 125.000 pesos anuales el valor de la producción agrícola en los artículos citados, pero indudablemente, realizadas que sean las obras de un gran dique que se proyecta en terrenos de la hacienda Santiago, aumentará mucho dicha producción.

Las haciendas principales que se encuentran en este partido, son las siguientes:

San Jacinto, La Punta, Saucillo, San José, Pabellón, Santiago, Garabato, La Unión, en la municipalidad de la cabecera; El Refugio de los Galvanes en la de Cosío, y Paredes en la de San José de Gracia.

Este partido es de los cuatro el que más trigo produce, para cuyo cultivo se presta su elevado terreno preferentemente.

PARTIDO DE OCAMPO

Este partido esencialmente minero, carece de agricultura ó poco menos; apenas si en las ocho haciendas que comprende se alcanza una producción anual de 100.000 pesos en maíz y frijol, no obstante la fertilidad de algunas regiones.

Las haciendas son: Ciénega Grande, Hacienda Vieja, Mezquite, Pilotos y el Tule, en la municipalidad de la cabecera; Las Pilas, Cunqueam y San Antonio en la municipalidad de Tepezalá.

PARTIDO DE CALVILLO

Esta pintoresca región del Estado de Aguascalientes comprende las haciendas de La Labor, Primavera ó Charco Azul, Salitrillo, San Tadeo y el Sauz, que producen algunos cereales y vid, poseyendo terrenos propios para algodón y tabaco, por gozar de clima templado y algo cálido, especialmente en la de San Tadeo.

VIII. *Minería.*—Muy rico en la antigüedad el suelo de Aguascalientes, produjo en metales preciosos enormes cantidades que se explotaron en tiempos de la dominación española; pero anegadas hoy algunas de las principales minas, agotadas otras y sin explotar las más por falta de capital y medios de comunicación, viene á ser en la actualidad de poca importancia esta fuente de riqueza. Sin embargo, no son de despreciar los productos minerales que se extraen del suelo en el partido de Ocampo, donde existen minas de plata, cobre y magistral. En el mineral de Asientos, cabecera del partido, se encuentran casi abandonadas las minas de plata Santa Francisca, Romana y anexas, Descubridora, La Merced, Santa Catarina, El Socabón, Santa Bárbara, San Pedro, Purísima, El Cristo, No Pensada, San Jerónimo y Alta Palmira, y en el municipio de Tepezalá se explotan con buen resultado las minas de magistral llamadas La Magdalena, La Cruz, Santo Tomás, Santo Domingo, San Dimas, Corralillo, La Verde, San Vicente, La Chicharronera, El Aguila y La Peñuela.

Hay también en este municipio ricas canteras de mármoles y pizarra.

IX. *Ganadería.*—Es considerable en el Estado, con particularidad en los partidos de Aguascalientes y Rincón de Romos. Las principales haciendas que se dedican á la cría de ganados, son las de Pabellón, Saucillo, Cieneguilla, Peñuelas, Venadero, Palo Alto y otras.

X. *Vías de comunicación y transporte. Ferrocarriles.*—El Ferrocarril Central Mexicano cruza el Estado de Aguascalientes de Sur á Norte, tocando en la capital y en Rincón de Romos, y desde la primera de estas poblaciones parte un ramal al Oriente que se dirige á Tampico. Merced á esta línea férrea, queda Aguascalientes comunicada con la capital de la República, con los Estados Unidos del Norte y con los puertos del Golfo de México.

Calvillo y Asientos son las dos cabeceras de partido que carecen de ferrocarril, y en verdad que la importancia de la segunda reclama con urgencia un ramal que la una con la capital y con Rincón de Romos.

Abrígase la creencia entre las personas de negocios acerca de que, si un ferrocarril que comunicándose con el *Central* en esta ciudad, partiera directamente á la capital del Estado de Jalisco, ó llegara hasta alguna de las estaciones inmediatas de Guadalajara, cambiaría la faz de Aguascalientes haciéndola una plaza de suma importancia.

Por nuestra parte nos atreveremos á indicar que esa nueva línea debería partir al poniente hasta Calvillo, dirigirse luego al SO. hasta los minerales poco conocidos aún de Jalpa y Juchipila en Zacatecas, y por último bajar al S. hasta Guadalajara cruzando el río Lerma por el punto donde lo verifica el camino nacional entre las dos capitales.

Algunos caminos carreteros, en mal estado por lo general, completan el sistema de vías de transporte actualmente en uso.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El servicio federal de correos está desempeñado por cinco administraciones y cinco agencias, de las cuales las de Aguascalientes, Rincón de Romos y Calvillo están habilitadas para pagar y expedir giros postales.

En la capital del Estado hay estaciones de telégrafos federales, y también se utiliza en servicio público la línea telegráfica del Ferrocarril Central Mexicano.

TELÉFONOS

Las únicas líneas telefónicas que existen en el Estado están en la Capital, entre las fábricas de tejidos y los despachos de las mismas, y entre el Liceo de niñas y el domicilio del señor Inspector de Instrucción Pública.